

CONTRATO DE TRANSPORTE

EMPRESARIAL



TRANSPORTADOR:	Damar Pantalea Vanegas		No. CONTRATO	
NIT:	1049941641	TELEFONO:	3023302180	
CONTRATANTE:	Doralis Vandrino Rincón Boscan			
NIT:	19811812	TELEFONO	3235962546	
DIRECCION:	Carrera 95 #33-21		EMAIL:	
NOMBRE R/L			CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	Tiene como objeto la prestación del servicio de transporte de los funcionarios, empleados o contratistas de la contratante, desde la residencia o lugar de habitación hasta el lugar en el cual deban realizar la labor, incluyendo traslados a lugares no previstos en los recorridos diarios, de acuerdo con los términos y la remuneración pactada entre las partes.			

CONVENIO		NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA		Nit.	
----------	--	------------	--	-----------	--	----------	--	------	--

VEHICULO	CONDICIONES DEL CONTRATO							
	PLACA:	NOV755	MODELO:	2012	MARCA	nissan Jordan		
DURACIÓN	No INTERNO	153	CLASE:	microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	14		
	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación							
	FECHA DE INICIO	DIA	18	MES	Julio	AÑO	2022	
	FECHA DE TERMINA	DIA	14	MES	Julio	AÑO	2022	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____							

FORMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o			VALOR TOTAL		
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			ANTICIPO		SI _____ NO _____
				VALOR REST		\$ _____
				FECHA PAGO		DIA _____ MES _____ AÑO _____

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_/C_) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	medellin	HORA SALIDA	
	DESTINO	coracebana barbesa	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		x
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. 14		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Doralis Vandrino Rincón Boscan	19811812	3235962546

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculos de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de medellin A los días 13 Del mes/año 07/2022

Damar Pantalea Vanegas	Doralis Rincón Boscan
CC. 1049941641	CC. 19811812
TRANSPORTADOR	CONTRATANTE